

Asunto 0 6 4 / 0 2 4

Mensaje 0 2 0 / 2 4



Ministerio
de Educación
y Cultura

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

2024-11-0001-1002

Montevideo, **10 SEP. 2024**

Señora Presidente de la Asamblea General

Escribana Beatriz Argimón

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo con el fin de someter a su consideración el Proyecto de Ley que se acompaña, por el que se designa al Liceo N° 44, del Departamento de Montevideo con el nombre "Dra. Prof. Clotilde Luisi"

Dicha solicitud se fundamenta en que la Dra. Prof. Clotilde Luisi (1882-1969), fue una figura excepcional en la historia intelectual de Uruguay, destacándose como abogada, educadora, dramaturga y activista feminista.

Fue una de las primeras mujeres en inscribirse en la Facultad de Derecho de la Universidad de la República, hito que marcó su propia trayectoria, y constituyó un paso significativo hacia la igualdad de género en el ámbito educativo.

Como dramaturga, exploró sobre cuestiones de género y poder, su obra teatral se convirtió en una plataforma para la reflexión social y crítica política, sirviendo como un medio para fomentar la conciencia pública sobre temas feministas. Fue una figura destacada dentro del movimiento feminista uruguayo, abogando por los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

La propuesta efectuada por la Dirección General de Educación Secundaria, en el marco del proyecto "Mujeres que hicieron Historia", cuenta con la opinión favorables de las autoridades de la Administración Nacional de Educación Pública.

Sin otro particular, saludo a la señora Presidente y por su intermedio al resto de los integrantes de ese Cuerpo, con la mayor consideración.

LUIS LACALLE POU
Presidente de la República



Ministerio
de Educación
y Cultura

Asunto 0 6 4 / 0 2 4 bis

PROYECTO DE LEY

Artículo Único.- Designase con el nombre "Dra. Prof. Clotilde Luisi" al Liceo N° 44, del Departamento de Montevideo, dependiente de la Dirección General de Educación Secundaria de la Administración Nacional de Educación Pública.